



Provincia del Neuquen
1970-2020 50 Años del Plan de Salud de la Provincia del Neuquén

Número:

Referencia: PROMULGACIÓN LEY 3236

LEY 3236

POR CUANTO

La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Sanciona con Fuerza de

Ley:

Artículo 1.º Se adhiere a la Ley nacional 27 523, que instituye el 15 de junio como Día Nacional de la Reforma Universitaria.

Artículo 2.º En junio de cada año, los poderes del Estado deben desarrollar actividades vinculadas con la fecha referida en el artículo anterior.

Artículo 3.º Se invita a los municipios a adherir a la presente ley emitiendo normas en igual sentido.

Artículo 4.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los dieciséis días de julio de dos mil veinte.-----

Marcos G. Koopmann

María Eugenia Ferraresso

Presidente

Secretaria de Cámara

H. Legislatura del Neuquén

H. Legislatura del Neuquén

Registrada bajo número: 3236

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al Registro y Boletín Oficial y archívese.-